

Capítulo IV.

La Investigación Administrativa en la Revista *Gestión y Política Pública*, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

*Rigoberto Pérez Ramírez
y Juan José Sanabria López*

Introducción

A fin de continuar con el proceso de análisis del tipo de investigación que se realiza sobre la Administración Pública en México, toca ahora el turno a la revista *Gestión y Política Pública*, que edita el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que al cabo de casi 25 años, se ha colocado como una de las principales publicaciones en lengua española que, a nivel internacional, ofrece un espacio para difundir, investigaciones, tanto básicas, como aplicadas, en el campo de la Administración Pública.

El presente ensayo se divide en dos partes. En la primera se hace una breve descripción del origen y objetivos del CIDE, así como de los antecedentes y generalidades de *Gestión y Política Pública*; mientras que en el segundo apartado se procede a desarrollar el análisis de los números que se publicaron entre 2004 y 2014, de acuerdo a los parámetros establecidos en el proyecto “La investigación en Administración Pública en México. Análisis comparativo de tres revistas especializadas en el periodo 2004-2014, con la metodología de Perry y Kraemer”.

Agradecemos la importante labor de captura que realizaron José Enrique Mateos Rojas y Elizabeth Ventura Terán, egresados

de la carrera en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM.

4.1 Generalidades del CIDE y de la Revista Gestión y Política Pública

El CIDE actualmente es un centro de investigación y educación, especializado en el área de las Ciencias Sociales, que forma parte del sistema de centros públicos de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

La misión del CIDE consiste en enriquecer el acervo de capital intelectual y humano del país en núcleos clave de las Ciencias Sociales a través de:⁹⁹

1. Investigación que contribuya al avance del conocimiento científico.
2. Programas de licenciatura y posgrado de alta calidad para la formación de profesionales capaces de asumir posiciones directivas o de hacer la diferencia en el ámbito académico, sustentados en el arduo trabajo y la evaluación constante.
3. Generación de conocimiento socialmente pertinente que auxilie en la toma de decisiones en temas clave de la agenda pública.

El CIDE tiene su origen en el año de 1973, cuando Trinidad Martínez Tarragó, quien fungía como subdirectora de la Escuela de Economía de la Universidad Anáhuac, planteó al gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976) la idea de crear un centro especializado en la enseñanza de la economía a nivel posgrado; así, en 1974 el CIDE se constituyó bajo la figura jurídica de asociación civil, siendo su primer presidente Francisco Javier Alejo, ofreciendo un programa de Maestría en Economía.

Posteriormente, en el periodo que corre de 1975 a 1977, Horacio Flores de la Peña se desempeñó como el segundo presidente

⁹⁹ <http://cide.edu/nosotros/que-es-el-cide/> consultada el 3 de mayo de 2017.

La investigación en Administración Pública en México. Análisis comparativo de tres revistas especializadas.

del Centro, y bajo su dirección fue creada la Dirección de Administración Pública en 1975.

En 1976 la sede del CIDE se ubicó en las instalaciones que posee hasta la fecha, en el kilómetro 16.5 de la carretera libre México-Toluca, colonia Lomas de Santa Fe, en México, Distrito Federal; también en este año se creó la Maestría en Administración Pública, la cual actualmente lleva por título Maestría en Administración y Políticas Públicas, teniendo como objetivo “formar especialistas para la toma de decisiones con grandes capacidades de innovación y liderazgo en la práctica profesional, bajo principios de ética profesional y transparencia”.¹⁰⁰ Dicha Maestría se encuentra ubicada en la División de Administración Pública, misma que se caracteriza como “una división de investigación y docencia especializada, empírica y aplicada sobre temas que relacionan íntimamente las condiciones de la actividad gubernamental y de políticas públicas con los valores, expectativas y necesidades propias de una democracia plural”.¹⁰¹

Casi veinte años después, en 1992, durante la presidencia de Carlos Bazdresch Parada (1989-1994), se publicó el primer número de la revista *Gestión y Política Pública*, bajo la dirección de Enrique Cabrero. La Comisión Académica del CIDE en la presentación de este primer número estableció que la revista “busca constituir[se] como un espacio de discusión académica para dar a conocer planteamientos teóricos, resultados de investigaciones empíricas, y experiencias de gestión; todo esto en el ámbito del estudio de las políticas públicas y la gestión de organizaciones gubernamentales”.¹⁰²

La publicación se dividió en seis secciones, mismas que conserva hasta la actualidad, la primera sección se titula “Gestión pública”, en ella se ubican los artículos “centrados en aproximaciones teóricas tanto a problemas de diseño como de implantación o

¹⁰⁰ <http://cide.edu/dap/docencia/mapp/> consultada el 3 de mayo de 2017.

¹⁰¹ <http://cide.edu/dap/> consultada el 3 de mayo de 2017.

¹⁰² “Presentación” en *Gestión y Política Pública*, México, CIDE, volumen I, número I, julio-diciembre, 1992, p. 3.

evaluación de políticas, así como a su estrecha vinculación a los procesos de reforma del Estado".¹⁰³

La segunda parte se titula "Posiciones e ideas", en ella se presentan artículos y conferencias de reconocidos estudiosos, entre los que se puede mencionar a James G. March, Johan P. Olsen, Jean-Claude Thöenig, Fred Thompson, Tom Christensen, Per Laegreid, entre otros.

El tercer apartado "Gestión y organización", establece acercamientos a la teoría de la organización, ya que se considera a esta disciplina como "un eje teórico fundamental para entender los procesos de cambio, la estructura, la dinámica de las decisiones, el comportamiento y la cultura de organizaciones públicas caracterizadas por una alta complejidad".¹⁰⁴

La cuarta parte, "Gestión regional y local", tiene como tarea introducirse en el estudio del orden municipal de gobierno, especialmente en el papel que juega frente a los procesos de descentralización.

El apartado titulado "Experiencias relevantes" ofrece un espacio para el estudio de casos específicos que arrojan enseñanzas tanto de éxito como de fracaso en la práctica de la gestión de políticas y organizaciones públicas. Finalmente, con la sección de "Reseñas bibliográficas" se intenta posicionar a la revista "como un eficaz medio de difusión de obras recientes o poco conocidas en los países de habla hispana".¹⁰⁵

El segundo director de la revista fue David Arellano en 1997, quien enfrentó el reto de posicionar a la revista a nivel internacional; posteriormente en 2013 ocupó la dirección José Ramón Gil García, con el objetivo de mantener las características que le permitieron a la revista ostentarse como indizada; y actualmente la tarea de dirección es realizada por Edgar Ramírez de la Cruz.

¹⁰³ *Idem.*

¹⁰⁴ *Idem.*

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 4.

La investigación en Administración Pública en México. Análisis comparativo de tres revistas especializadas.

En 2017 *Gestión y Política Pública* es una revista académica dictaminada, la cual además del objetivo original que se planteó en 1992, busca ofrecer respuestas para el problema de la agenda de la reforma estatal, de tal forma que sus contenidos sean de interés y utilidad tanto para los estudiosos de la gestión gubernamental, como para los formuladores de políticas públicas, nacionales y extranjeros.¹⁰⁶

La revista se encuentra registrada en los siguientes índices y abstracts nacionales e internacionales, a saber:¹⁰⁷

- Índice de Revistas Mexicanas Científicas de Excelencia del CONACYT.
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).
- Latindex
- *International Development Abstracts*
- *Cambridge Scientific Abstracts (CSA)*
- *International Political Science Abstracts*
- *Public Affairs Information Service (PAIS)*
- *Manager Elsevier Geo Abstracts*
- *Hispanic American Periodicals Index (HAPI)*

Cabe destacar que a partir de 2007 ingresó al índice “*Social Science Citation Index*” (*Thomson Reuters*), esto fue posible porque es una revista que cuenta con un sistema de dictaminación anónima doble ciego, con una edición de alta calidad por sus características tipográficas, y la aparición puntual y regular de carácter semestral.¹⁰⁸

Una vez ofrecida esta panorámica, tanto de la institución, como de la revista, a continuación se procederá a presentar los resultados del análisis de los artículos que fueron publicados durante el periodo de 2004 a 2014.

¹⁰⁶ Cfr. www.gestionypoliticapublica.cide.edu consultada el 17 de mayo de 2017.

¹⁰⁷ *Idem*.

¹⁰⁸ Cfr. http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/?page_id=11 consultada el 17 de mayo de 2017.

4.2 Resultados de la investigación administrativa

Investigar según el diccionario de la lengua española es "realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia".¹⁰⁹ La investigación es un ejercicio de búsqueda, de exploración que nos sirve para conocer lo que nos rodea; y en este sentido puede ser de carácter básico, es decir, construir explicaciones de carácter general, teórico; o bien aplicada, o sea, buscar la solución de problemas perfectamente delimitados en la práctica.

La investigación social, por su parte, tiene como propósito generar conocimiento a partir de explicaciones de tipo causa-efecto con base en información obtenida mediante métodos confiables; de esta forma, la Ciencia Social aplicada en las explicaciones causales de los impactos gubernamentales intenta ir más allá de la solución de problemas específicos al incorporar teorías, modelos y leyes, con el propósito de confirmar o rechazar hipótesis sobre el comportamiento gubernamental que se puedan sistematizar en una teoría en continuo perfeccionamiento.¹¹⁰

En el caso particular de la Administración Pública una de las fuentes de conocimiento (tanto teórico como práctico) se localiza en los artículos que elaboran investigadores que presentan los avances o los resultados de los tópicos de su interés. En este sentido la revista *Gestión y Política Pública* se constituye como una valiosa fuente que nos permite entrever el estado que guarda la investigación sobre temas de la Administración Pública en nuestro país, sobre todo tomando en cuenta las características de alta calidad de los artículos de la revista, y que ya han sido mencionadas anteriormente.

De esta forma y siguiendo las variables que señalan Perry y Kraemer,¹¹¹ enseguida se presentarán los resultados del análisis.

¹⁰⁹ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992, p. 1186.

¹¹⁰ Cfr., Roberto Salcedo Aquino, "Evaluación de políticas públicas" en Roberto Salcedo Aquino (Compilador), *Evaluación de políticas públicas*, México, Siglo XXI, pp. 21-22.

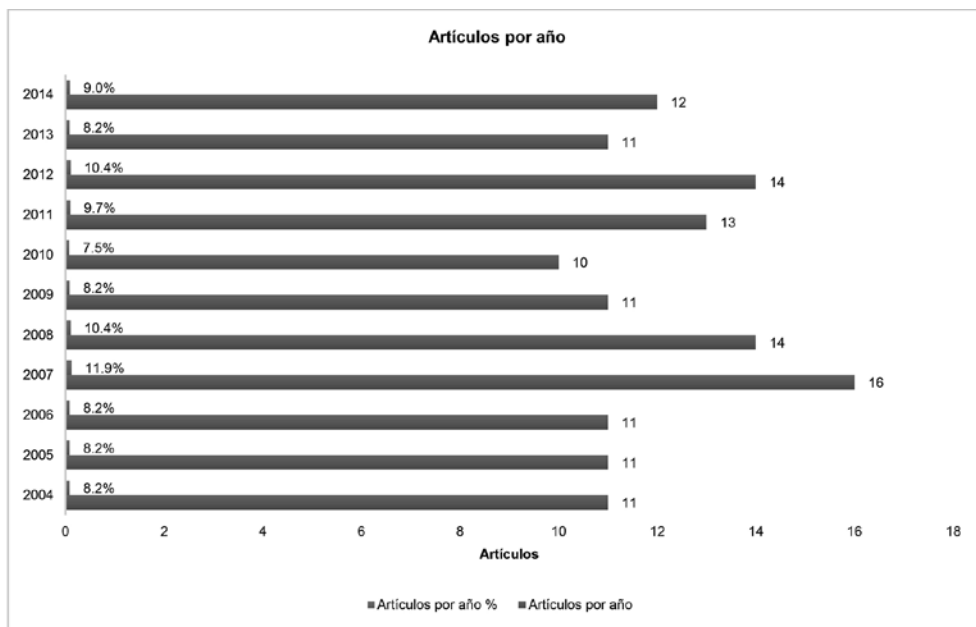
¹¹¹ Cfr. James L. Perry y Kenneth L. Kraemer, "Metodología de la investigación en la administración pública: problemas y modelos" en Naomi B. Lynn y Aaron Wildavsky (Compiladores) *Administración pública. El estado actual de la disciplina*, México, FCE-CNCPYAP, 1999, pp. 451-481.

La investigación en Administración Pública en México. Análisis comparativo de tres revistas especializadas.

4.2.1 Artículos por año

Un primer indicador sobre la producción en una revista académica lo es el número de artículos que se publican en un periodo determinado. Como se apreciará *Gestión y Política Pública* cuenta con un “flujo” continuo de materiales que alimentan a todas sus secciones y que le ha permitido su consolidación; dichos materiales son elaborados en su mayoría por investigadores de Universidades y de Instituciones de Educación Superior de los estados de la República, además de Instituciones Académicas de América Latina y Europa; y como ya se ha señalado, en la dictaminación de los artículos se emplea la metodología de doble ciego, también es importante recordar que en el año 2007 esta publicación ingresó al índice “*Social Science Citation Index*” (*Thomson Reuters*). A continuación, se presenta un análisis con base en el número de artículos publicados durante el periodo de estudio.

Gráfica no. 15
Artículos por año, Revista GPP



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los números de la RGPP.

En *Gestión y Política Pública* entre los años 2004 y 2014, se publicaron un total de 134 artículos, excluyendo los números especiales y las reseñas. El promedio anual de artículos para este periodo es de 13.4.

El año 2007 es cuando se incluyeron más artículos (16, es decir 11.9%) que el promedio anual, mientras que en contraste, 2010 es el año en que hubo menos artículos en los dos semestres (10 artículos, es decir el 7.5%).

Los años en que se publicó un número menor de artículos que el promedio anual son 2004, 2005, 2006, 2009 y 2012 con 11 artículos (8.2%), y 2014 con 12 (9%). En 2011 se incorporaron 13 artículos, lo que representó el 9.7% del total.

Por otra parte, en 2007 y 2012 se publicaron 14 artículos, lo que representó un 10.4%. Cabe recordar que es durante el año 2007 cuando la revista ingresó el índice *Thomson Reuters*.

Como ya ha sido mencionado, la publicación se encuentra dividida en seis secciones, las cuales siempre han aparecido en los números que comprenden este estudio, con al menos un artículo.

Estas cifras permiten aseverar que en diferentes latitudes del país se está desarrollando un significativo número de investigaciones relacionadas con las políticas y la gestión pública, por ello la Administración Pública, en su acepción más amplia, constituye un tema de reflexión y análisis de importancia en nuestra sociedad.

4.2.2 Distribución de artículos por tema principal

Las temáticas que son abordadas en los artículos que integran una revista académica, en alguna medida, reflejan el estado del arte de los tópicos que se consideran de relevancia por parte de una comunidad científica; y que por ende son los temas que forjan la "columna vertebral" de una disciplina, en este caso de la Administración Pública. Es por ello que en el siguiente apartado se realiza un análisis de los temas que son abordados en *Gestión y Política Pública*.

La investigación en Administración Pública en México.
Análisis comparativo de tres revistas especializadas.

Gráfica no. 16
Distribución de artículos por tema principal, Revista GPP



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los números de la RGPP.

Por lo que respecta a las temáticas que han sido abordadas en los artículos publicados entre 2004 y 2014, se puede apreciar que existe un predominio de las políticas públicas (49 documentos, lo que en porcentaje representa un 36.6%), ya sea sobre elaboración de políticas públicas, su análisis y/o evaluación.

El tema que ocupa el segundo lugar (21) es Teoría administrativa, burocracia y teoría organizacional, que representa el 15.7%. En tercer lugar (11.2%) se encuentra el ámbito municipal de gobierno con 15 artículos; en el cuarto sitio se ubican los tópicos de presupuestación y finanzas con 11 (8.2%); seguido de la gerencia pública con 8 (6%).

Los temas menos socorridos fueron planeación y sistemas administrativos (4, es decir, el 3%); gobierno urbano y municipal (3, el 2.2%); relaciones intergubernamentales (2, el 1.5%); gobierno estatal (1, el 0.7%); administración de personal (1, el 0.7%).

Cabe hacer mención que se encontraron 19 artículos que no se pudieron clasificar entre los temas de la metodología de análisis, que abordan aspectos de la gestión pública pero que debido a su línea de argumentación principal tan especializada no se les puede incluir en la lista de temáticas principales que tiene detectado el proyecto.

Es de esperarse que el tema de las políticas públicas domine a la revista, y en segundo lugar Teoría administrativa, burocracia y teoría organizacional, ya que ambas son sus principales líneas de trabajo.

En contraste, los temas que no son tratados en el periodo que comprende el estudio son: el Gobierno Federal y la Responsabilidad/sensibilidad/valores de interés público; consideramos que esto podría explicarse por el sesgo que tiene la revista hacia los estudios municipales de corte positivista y neopositivista, en donde el tema de los valores desde un abordaje cualitativo no resulta atractivo. Sin embargo, y como señalan Perry y Kraemer, "El problema no es el método positivista frente a otros métodos de investigación, sino el de la calidad, la continuidad y la utilidad de la investigación, cualesquiera que sean los métodos utilizados".¹¹²

Además, debe tomarse en cuenta que estas frecuencias corresponden a los temas durante el periodo de análisis (2004-2014), ya que los tópicos relacionados con Responsabilidad/sensibilidad/valores de interés público parecieran ser motivo de una mayor atención en el marco de problemáticas contemporáneas como la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

4.2.3 Enfoque del artículo

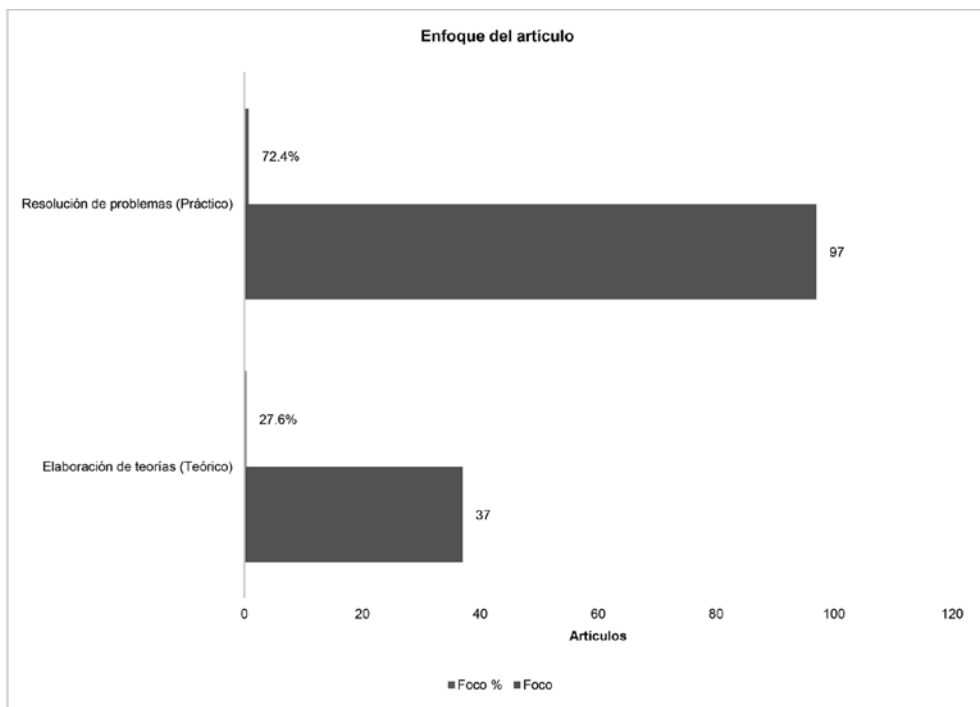
Si bien en el párrafo anterior fueron analizados los temas que son de interés para los autores de los artículos que integran *Gestión y Política Pública*, en el presente apartado se aborda el enfoque con el que se formulan dichos artículos, es decir, si son producto de trabajos de investigación de corte básico, o sea, que pretenden

¹¹² *Ibid.*, p. 451.

La investigación en Administración Pública en México. Análisis comparativo de tres revistas especializadas.

abonar al desarrollo teórico de la disciplina, o bien, se les puede ubicar como investigación de carácter aplicado, que buscan ofrecer propuestas de solución a problemas prácticos.

Gráfica no. 17
Enfoque del artículo, Revista GPP



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los números de la RGPP.

El *focus (foco)* de la Administración Pública es el **qué** especializado de su campo identificable de estudios, orientado principalmente hacia la construcción de teorías o hacia la solución de problemas.

La frecuencia relativa del *focus* de la disciplina Administración Pública que reflejan los artículos del periodo de estudio de *Gestión y Política Pública*, arrojan que de 134, 97 (72.4%) y 37 (27.6%), están orientados a la resolución de problemas y a la elaboración de teorías, respectivamente.

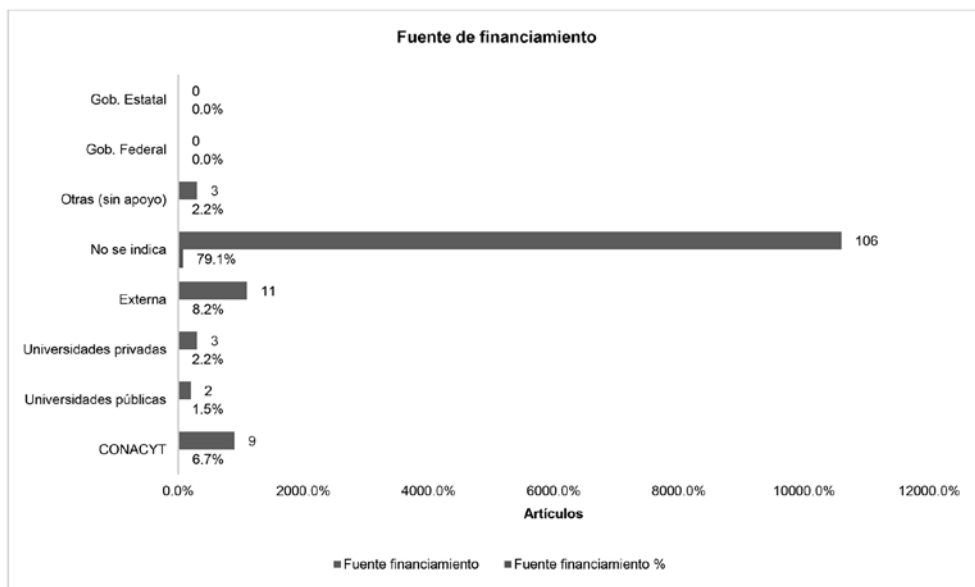
La gráfica muestra que el enfoque de la Administración Pública en la actualidad es primordialmente aplicada antes que básica. Esta distinción entre la teoría y la práctica, siguiendo a Perry y Kraemer “se atribuye primordialmente a la limitada autoridad científica de la teoría de la Administración Pública y no al valor de la teoría en sí misma”.¹¹³ Pero la inextricable relación entre la teoría y la práctica permite de cierta forma vínculos entre la evolución del enfoque de la Administración Pública.

4.2.4 Fuente de apoyo a la investigación

En esta sección se trata el tema del financiamiento a la investigación. Los artículos que conforman una revista académica son producto de la reflexión de las personas que están buscando consolidar una disciplina, ya sea desde un enfoque teórico y/o proponiendo soluciones a problemáticas concretas de su campo de investigación, sin embargo, ¿cómo se financian las tareas de investigación? Los recursos que se emplean ¿forman parte de proyectos institucionales?, y por tal, ¿cuentan con un financiamiento público expreso para el tema a investigar?, o bien la labor de investigación ¿parte de la iniciativa del autor y, por ende, su financiamiento corre por cuenta y riesgo del investigador? La respuesta a estas preguntas puede ofrecer una panorámica de qué tan valorada es la generación de conocimiento por parte de una sociedad.

¹¹³ *Ibid.*, p. 456.

Gráfica no. 18
Fuente de financiamiento, Revista GPP



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los números de la RGPP.

Esta variable revela que una abrumadora mayoría (79.1%) de los investigadores que elaboraron los artículos (106) no manifestaron contar con ninguna fuente de financiamiento. Los investigadores que expresamente se quejaron por la falta de apoyos en el contenido de sus artículos son 3 (2.2%). Solamente en 25 artículos los autores señalaron que tuvieron apoyo económico para realizar la investigación (18.6%). El apoyo proveniente de organismos internacionales se presenta como la principal fuente de financiamiento, (11, el 8.2%), el CONACYT ocupa el segundo lugar (9, el 6.7%), las universidades privadas el tercero (3, es decir el 2.2%), y el cuarto sitio las universidades públicas (2, el 1.5%).

Es posible apreciar a la luz de estos números, que no existen fuentes de financiamiento dedicadas de manera exclusiva y permanente a los temas de Administración Pública, ya que las fuentes de financiamiento, en nuestro país, en estos temas, comprenden a las Ciencias Sociales en general, y por ello los proyectos de in-

vestigación en Administración Pública deben concursar por los recursos con otras ramas del conocimiento como el derecho, la economía, las relaciones internacionales, entre otros.

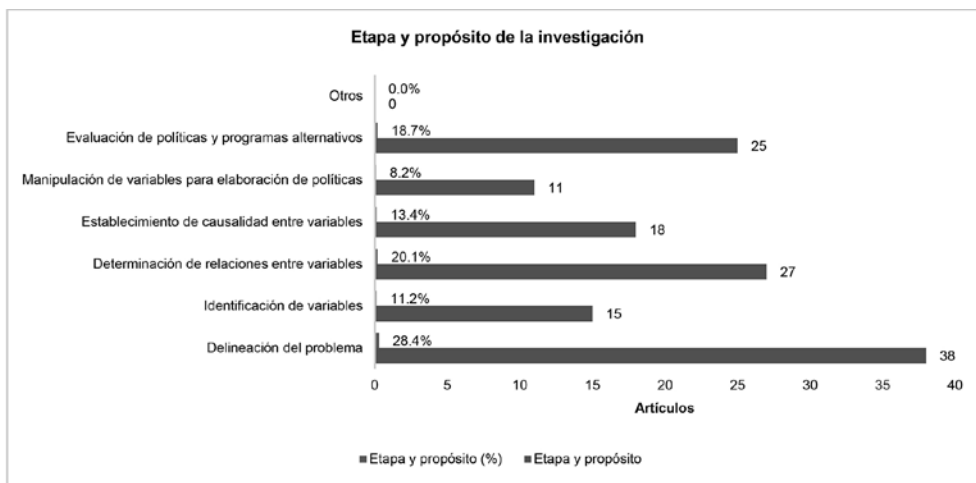
Pareciera que la investigación en Administración Pública es producto de iniciativas particulares de académicos y estudiantes de posgrado, y las más de las veces, de funcionarios públicos que dan a conocer proyectos exitosos, pero que obedecen a una situación particular que difícilmente pueden generalizarse.

4.2.5 Distribución de artículos por etapa de investigación

Como se ha podido apreciar en el apartado anterior, la mayor parte de los esfuerzos por generar conocimiento para el campo disciplinario de la Administración Pública se traduce en una tarea que recae en gran medida en la iniciativa particular de los diferentes investigadores y/o grupos de trabajo, quienes financian en su gran mayoría sus propios proyectos. Ante este panorama, ahora cabe preguntarse por la fase en la cual se encuentran los diferentes proyectos de investigación, es decir, si las temáticas de los artículos plantean como su objetivo principal únicamente delimitar un problema, o bien llegar al punto de plantearse metas como la evaluación experimental de políticas y programas alternativos, por señalar los dos extremos de la labor de investigación.

**La investigación en Administración Pública en México.
Análisis comparativo de tres revistas especializadas.**

Gráfica no. 19
Etapa y propósito de la investigación, Revista GPP



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los números de la RGPP.

Para que la investigación sea efectiva, requiere que el objeto o propósito de la misma se encuentre bien delimitado, y que los pasos o etapas para alcanzar el objetivo se correspondan con la naturaleza del propio objetivo, es decir que sea racional.

El investigador es quien determina la profundidad, o alcance de su búsqueda del conocimiento, en este caso del conocimiento administrativo. Para este propósito Perry y Kraemer enuncian las siguientes etapas de la investigación:¹¹⁴

1. Delimitación del problema.
2. Identificación de la variable.
3. Determinación de relaciones entre las variables.
4. Establecimiento de causalidad entre las variables.
5. Manipulación de variables causales para propósitos de formación de políticas.
6. Evaluación experimental de políticas y programas alternativos.

¹¹⁴ Cfr. *Ibíd.*, p. 461.

Es posible apreciar que cada etapa supone pasar de un estadio de investigación que es meramente descriptivo a uno que representa un mayor esfuerzo de explicación y teorización.

Tomando en cuenta estas etapas, se clasificó por su propósito a los artículos del periodo de estudio de *Gestión y Política Pública*, arrojando los siguientes resultados:

En cuanto a la delimitación del tema, es decir, la definición del objeto de estudio, la mayor parte de los artículos (38 que representan el 28.4%) se quedan en esta etapa.

La segunda etapa, que consiste en la identificación de las variables que puedan relacionarse con el problema y la descripción de las posibles relaciones entre dichas variables (15, es decir, el 11.2%).

Se identificaron 27 artículos (20.1%) que se limitaron a llegar a la tercera fase, es decir, a la determinación de relaciones entre las variables consideradas como más adecuadas que permiten un pronóstico.

El 13.4% de los artículos (18) se ubican en la cuarta etapa, la cual consiste en el establecimiento de causalidad entre las variables, de forma que se encuentre en condiciones de determinar cuáles factores son decisivos en la promoción o inhibición del problema.

La manipulación de variables para elaboración de políticas, o sea la determinación de la correspondencia existente entre la solución de un problema teórico y los factores manipulables corresponde a la quinta etapa, en la cual se identifican 11 artículos (8.2%).

En la sexta etapa se ubicaron 25 artículos (18.7%), que es la evaluación de políticas y programas alternativos, entendiéndose por ello la evaluación de las consecuencias de las políticas y programas que constituyen el objeto de estudio, a fin de determinar la eficacia de tales acciones de gobierno en la solución de problemas.

En general, si consideramos que las cuatro primeras etapas son esfuerzos que se limitan en describir y delimitar una problemática,

La investigación en Administración Pública en México. Análisis comparativo de tres revistas especializadas.

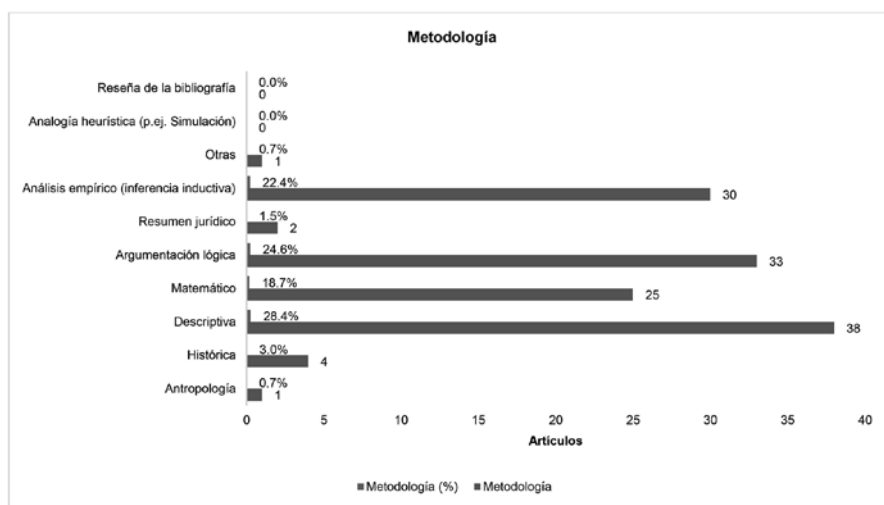
podemos señalar que 98 artículos tienen un propósito descriptivo, mientras que 36 formulan una propuesta de mayor profundidad.

4.2.6 Distribución de artículos por enfoque general de la investigación

Los artículos de investigación publicados en la *Revista de Gestión y Política Pública*, se escogieron como población para evaluar la metodología de la investigación contemporánea dentro de la Administración Pública. Siguiendo a Perry y Kraemer, las metodologías generales se agruparon en tres categorías: argumentación lógica (33 artículos, 24.6%), resúmenes jurídicos (2, 1.5%), y análisis empírico (30, 22.4%).

Las metodologías asociadas a menudo con la teoría interpretativa o crítica, es decir, los enfoques históricos o descriptivos, estuvieron representadas por 4 estudios (3.0%) de carácter histórico y 38 artículos (28.4%) descriptivos. Los modelos matemáticos representaron 25 artículos (18.7%), la reseña bibliográfica (0.0%), la antropología (1; 0.7%), la analogía heurística (0.0%) y otras (1; 0.7%), estas últimas estuvieron representadas de manera escasa o nula.

Gráfica no. 20
Metodología, Revista GPP



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los números de la RGPP.

En el periodo de análisis, la metodología en los artículos de la investigación contemporánea de la Administración Pública se orienta de modo predominante hacia el enfoque descriptivo, argumentación lógica y análisis empírico, es decir, a la teoría y solución de problemas. También destacan en esta gráfica los estudios a través de los modelos matemáticos dentro del campo en proporciones mayores, canalizando sus esfuerzos en el modelado o matematizado en lo que Fritz Mosher denominó “adminimétrica”.¹¹⁵ Esto representa un avance en la investigación cuantitativa de la Administración Pública. De esta manera, la información cuantitativa puede analizarse con técnicas estadísticas: análisis de datos (tipologías), análisis de series temporales, análisis multivariado (varianza y covarianza) y estimación econométrica sobre datos longitudinales agregados.

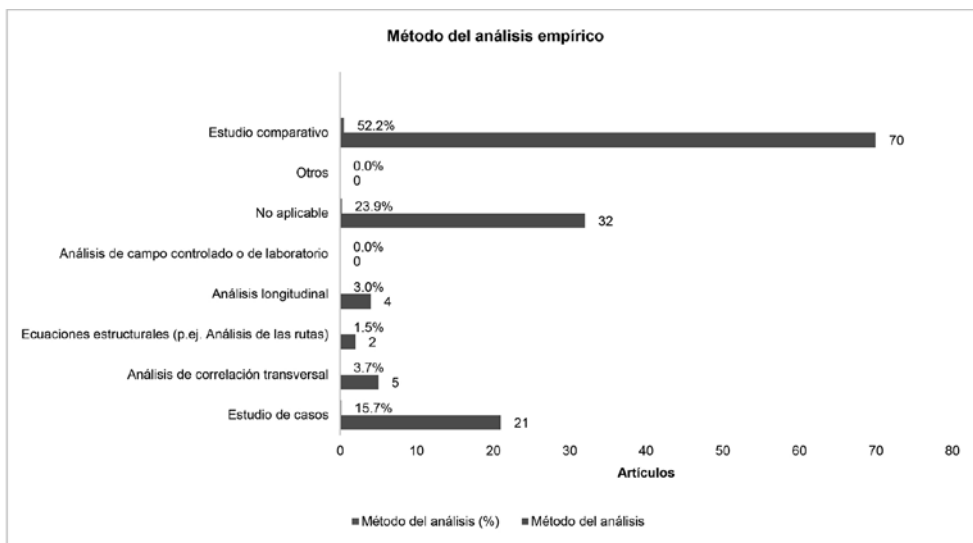
4.2.7 Distribución de artículos por métodos de análisis empírico

El uso incrementado del análisis empírico se distribuyó entre cinco métodos: estudios de caso, estudios comparativos, análisis transversal, análisis longitudinal, ecuaciones estructurales. La mayor parte de los artículos consistieron en estudios comparativos 70 (52.2%), seguido de estudios de caso con 21 (15.7%). Muy poco análisis empírico incluyó análisis de correlación transversal con 5 artículos (3.7%), análisis longitudinal 4 (3.0%), ecuaciones estructurales 2 (1.5%). Cabe mencionar, que 32 artículos de investigación no aplicaron el análisis empírico como se puede observar en la gráfica.

¹¹⁵ Cfr. *Ibíd.*, p. 471.

La investigación en Administración Pública en México. Análisis comparativo de tres revistas especializadas.

Gráfica no. 21 Método del análisis empírico, Revista GPP



Fuente: Elaboración propia con base en la información de los números de la RGPP.

En el periodo de estudio de *Gestión y Política Pública*, la distribución de artículos por métodos de análisis empírico está dominada por estudios comparativos que consisten en un análisis pormenorizado de lo que se estudia, permitiendo cortes longitudinales o cortes transversales dentro de las comparaciones antes o después de un mismo fenómeno a investigar o grupo de fenómenos, respectivamente. Comparar es confrontar una cosa con otra, lo cual permite entender, analizar y plasmar generalizaciones sobre el objeto de estudio. Así, el método comparativo se ubica entre los métodos científicos más utilizados por los investigadores en Administración Pública. Le sigue el método de estudios de casos como metodología de análisis y observación de situaciones específicas para entender un fenómeno social complejo de manera holística, permitiendo al investigador un abanico de posibilidades para abordar un objeto de estudio.

4.3 Conclusiones

Los artículos de investigación de la revista de *Gestión y Política Pública* son primordialmente de carácter aplicado, antes que básico. En los que predominan temas de políticas públicas, seguido de la teoría administrativa, la burocracia y la teoría organizacional. Cerca de tres cuartas partes de los artículos se ocupan de la resolución de problemas. Desde la perspectiva del método del análisis empírico existe una predominancia de los estudios comparativos y menos de una cuarta parte son estudios de caso. Más de una cuarta parte siguen el método descriptivo. En general, la profundidad del conocimiento administrativo tiene un propósito descriptivo limitándose a una problemática.

La investigación en la Administración Pública está escasamente financiada en conjunto una cuarta parte tuvo apoyo económico de universidades públicas, universidades privadas, instituciones gubernamentales u organismos internacionales. La mayoría de los artículos indica que el bajo o nulo nivel de apoyo financiero es resultado de la carencia institucional para generar conocimiento administrativo, pues no puede haber investigación adecuada sin recursos económicos.

El objeto de estudio en la Administración Pública se queda en su mayoría en su definición. Pocos artículos identifican variables que puedan relacionarse con el problema y la descripción de las posibles relaciones entre ellas. De igual manera, pocas investigaciones establecen causalidad entre variables de forma que se encuentre en condiciones de determinar cuáles factores son decisivos en la promoción o inhibición del problema. En síntesis, sólo una cuarta parte de la producción académica en la Administración Pública formula propuestas de mayor profundidad que representan más esfuerzo de explicación y teorización.

4.4 Bibliografía

Comisión Académica del CIDE, "Presentación" en *Gestión y Política Pública*, México, CIDE, volumen I, número I, julio-diciembre, 1992, pp. 3-4.

**La investigación en Administración Pública en México.
Análisis comparativo de tres revistas especializadas.**

Perry, James L. y Kraemer, Kenneth L., "Metodología de la investigación en la Administración Pública: problemas y modelos" en Lynn, Naomi B. y Wildavsky, Aaron (Compiladores), *Administración pública. El estado actual de la disciplina*, México, FCE-CNCPYAP, 1999, pp. 451-481.

Real Academia española, "Investigación" en *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992, p. 1186.

Fuentes electrónicas

<http://cide.edu/nosotros/que-es-el-cide/> consultada el 3 de mayo de 2017.

<http://cide.edu/dap/> consultada el 3 de mayo de 2017.

<http://cide.edu/dap/docencia/mapp/> consultada el 3 de mayo de 2017.

www.gestionypoliticapublica.cide.edu consultada el 17 de mayo de 2017.

http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/?page_id=11 consultada el 17 de mayo de 2017.



Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.

Alfredo del Mazo Maza
Presidente Honorario

Eriko Flores Pérez
Vicepresidente

Roberto Inda González
Tesorero

Roberto A. Rodríguez Reyes
Secretario Ejecutivo

Alejandro Fernández Campillo
Bernardo Jorge Almaraz Calderón
Miguel Ángel Torres Cabello
Raúl Domínguez Rex
Reyna María del Carmen Ávila Vázquez
Mariana Flores Orona
Jorge Bernaldez García
María Isabel Sánchez Holguín
Ivett Tinoco García
Juan Jaffet Millán Márquez
Enrique Vargas del Villar
Juan Hugo de la Rosa García
Juan Rodolfo Sánchez Gómez
Elena García Martínez
Raciel Pérez Cruz
Mauricio Osorio Domínguez
Consejeros

**La investigación en Administración Pública en México.
Análisis comparativo de tres revistas especializadas.**

Se terminó de imprimir en diciembre de 2019
en los talleres de
Impresos Tega, S.A. de C.V.
Correo electrónico: impresostega@gmail.com

La edición consta de 500 ejemplares